



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA MINGA PLURI ÉTNICO SOCIAL

La Minga Pluri Étnico Social en Defensa de los Territorios, la Pervivencia y la Consulta Previa como derecho fundamental conformada por más de 15 cabildos y formas propias del pueblo Zenú con jurisdicción de los Departamentos de Córdoba y Sucre, Comunidad Afro Acentuadas En El Departamento De Córdoba, Asociación Campesina Nacional Como Sujetos De Especial Protección Constitucional Y Las JAC Del Municipio De San Pelayo, nacida el 21 de junio del 2023 resultado del llamado natural de la unión del tejido social en pro de la defensa del territorio como lugar de habita y pervivencia ancestral se permite comunicar:

- Para el día 25 de julio del 2023 se convocó WILLIAM CAMARGO TRIANA **Ministro de Transporte Ministerio de Transporte**, JONATHAN DAVID BERNAL GONZALEZ **Presidente de Agencia Nacional de Infraestructura**, CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS **Defensor del Pueblo Defensoría del Pueblo**, RICARDO NICOLÁS MADERA SIMANCA **Defensor Delegado de Córdoba Defensoría del Pueblo**, MARGARITA CABELLO BLANCO **Procuradora General de la Nación Procuraduría General de la Nación**, CARLOS MARIO ZULUAGA **Contralor General de la República**, FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO **Fiscalía General De La Nación**, GERARDO VEGA MEDINA **Director Agencia Nacional de Tierras**, RODRIGO ELÍAS NEGRETE MONTES **Director General Autoridad Nacional de Licencias Ambientales**, ORLANDO BENÍTEZ MORA **Gobernador Gobernación de Córdoba**, HECTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER **Gobernador Gobernación de Sucre**, ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA **Director General Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS**, ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO **Director General Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa**, VÍCTOR HUGO MORENO **Director Técnico Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras**, HARVING ESPITIA ARTEAGA **Alcalde Municipal Alcaldía Municipal de San Pelayo**. Por parte de la **viceministra Para El Dialogo Social, La Igualdad Y Los Derechos Humanos LILIA SOLANO RAMIRE** espacio de dialogo en atención comunidades de la Minga pluriétnica y social.
- **La Minga Pluri Étnico Social en Defensa de los Territorios, la Pervivencia y la Consulta Previa como derecho fundamental** reafirma su voluntad de dialogo en búsqueda de garantía de derechos fundamentales de sujetos de especial protección al mismo tiempo que solicitan a la empresa ANI que se abstenga de realizar cualquier actividad en construcción, expropiación y todas aquellas que presuntamente violen derechos fundamentales relacionados a los sujetos de especial protección que conforman la minga pluri étnico social hasta tanto no se desarrolle la **mesa de dialogo del día 25 de julio de 2023 a las 10:00 AM en el territorio indígena de Carrillo, ubicado PR 2-1-233 vereda Los Guamos en el corregimiento de Carrillo, municipio de San Pelayo – Córdoba.** y se pueda descartar cualquier presunta vulneración de derechos fundamentales.

